

# Censo General de Habitantes de la Provincia

CONFORME lo anticipamos, el sábado último a las 17 se llevó a cabo en el bar "Talla" la reunión de Jefe de Manzana de la localidad, con vocados por el jefe de la Comisaría en su carácter de presidente de la Junta local de Defensa Antiaérea Pasiva.

La casi totalidad de sus integrantes, alrededor de 80, asistieron a la reunión, que se prolongó hasta las 20 hs. En la oportunidad se impartieron instrucciones y se aclararon conceptos relacionados con el relevamiento del Censo de Habitantes cuya realización como se anticipara, se ha dispuesto para mañana sábado 4 y el domingo 5 de agosto.

Se hace notar al respecto que las directivas a que deberá ajustarse la población son las siguientes: A partir del sábado a las 14, hora en que los censistas iniciarán su labor, todos los habitantes deberán permanecer en sus respectivos domicilios, con la recomendación de tener preparada su correspondiente documentación personal a fin de abreviar y facilitar la tarea de los mismos. Una vez cruzados, podrán retirarse o proseguir libremente sus

actividades. El censo se prolongará ese día hasta las 19 horas y en caso de no terminarse, continuará el domingo de 10 a 12 y de 14 a 19, aunque se estima que si el vecindario colabora ajustándose estrictamente a las directivas antisísmicas, el relevamiento podrá quedar terminado el sábado por la tarde, con lo que se reducirá al mismo las molestias de la población conforme al deseo de las autoridades y se dará un ejemplo de orden y disciplina.

Las personas que por cualquier causa tuvieren inconvenientes que plantear, deberán presentarse con tiempo a la Comisaría de Policía, donde serán debidamente asesoradas.

Por su parte, la Municipalidad colaborará decididamente en esta importante tarea, dando amplia difusión a la labor a desarrollar como así a las precedentes instrucciones, mediante la distribución de volantes en el vecindario.

Se insiste, por último, en la necesidad de que toda la población se comunique debidamente de la importancia que reviste el relevamiento a realizarse y de que debe cesar a las directivas impartidas para facilitar la labor de todos y obtener un feliz resultado.

## El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933  
Direc. y Adm. Ameghino, s/n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Propietario y Director Res. Gna. FRITZ  
Año XXIV  
N. 1123

Pto. San Julián, Viernes 3 de Agosto 1956

### Conceptos de Libertad

COLABORACION

Háblase de enseñanza libre, de escuela libre, sindicato libre, conciencia libre, y muchas otras cosas todos libres. Para muchos gente «libre» significa no católico, creando una falsa antinomia entre catolicismo y libertad. El católico, ama la libertad, pero una libertad en el orden y no una libertad en el desorden.

Chiflándonos a la enseñanza y a la escuela, nosotros los verdaderos demócratas estamos por la enseñanza libre y en dicha libertad cabe la enseñanza religiosa.

Además el recto ejercicio de la libertad depende de la claridad que tengamos de todos los conceptos fundamentales, y ante ellos de un modo particular el religioso. Si el último fin, la culpa, la redención, no podemos asegurar el sendero de la libertad. Estos conceptos impresionables de moral cristiana tienen el niño por la enseñanza religiosa.

Ser libre quiere decir, si más ni menos, poder elegir. Para poder elegir hay que saber que se elige, a la libertad es el carácter de una elección lícita, obra de la inteligencia; no es incompatible con el conocimiento, sino que lo presupone.

Si el poder elegir, o sea la libertad, presupone el conocimiento, es absurdo que una enseñanza, cualquiera sea ésta, interfiera la libertad. Ningún aprendizaje por más perfecto que sea puede violar la libertad. Por eso es un absurdo psicológico no poder obtener la enseñanza de la religión puede coartar la libre elección del hombre.

Sólo el conocimiento puede dar la posibilidad de elegir sin error y sin error. No sólo el conocimiento del triángulo y de la esfera de axioma, sino también el conocimiento de Dios y de la redención. Al conocer las bases de su vida moral, el hombre podrá conducirse en la vida sin incertidumbre, sin ignorar el mal que él hace.

Tampoco es coactivo el conocimiento de la ley en orden a la acción, promulgada por la autoridad legítima como es la ley civil, divina positiva, eclesiástica; el objeto de todas ellas es promover la actividad libre, en cuanto libre. Si no supiera la capacidad libre del sujeto no tendría razón de ser: si la ley implica violencia anularía el acto humano que pretende regular.

Retengamos pues, que somos amigos de la libertad, y que para garantizar esa libertad queremos que las generaciones por venir se formen también en la fe y en la teología, vale decir, en la ciencia de Dios.

En el mundo de la angustia, falta Dios; el mundo de la paz, está lleno de Dios.

### JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar que próximamente ofrecerá:

**Automóviles, Camionetas y Camiones**  
producidos por General Motor, a precios sin competencia

Atenderá con su seriedad reconocida sin solicitar anticipos, inmediatamente de conocida oficialmente la reglamentación del decreto que reabre el Paralelo 42°. 1/13/7

### Calzado de Abrigo - Medias de Lana -

Botas y Zapatos de Goma.

El más EXTRAORDINARIO surtido lo hallará en...

### SE TRATA DE EVITAR LA CENTRALIZACION PORTUARIA

CAPITAL. — Una comisión especial de la Dirección de Marina Mercante y Puertos, que se constituirá en los próximos días, examinará un problema de candente actualidad: la política a seguir por el gobierno provisional en el centralismo del puerto metropolitano, el mejor aprovechamiento de las vías navegables del país.

Con la propósito de realizar un estudio amplio y concreto de la cuestión, dicha comisión reunirá a representantes de los distintos departamentos de Estado que la asesorarán en el aspecto técnico de los distintos sistemas viales y ferroviarios para establecer la concentración o desconcentración de las cargas y la influencia de los puertos, de acuerdo con la producción y evitar que la misma sea absorbida por el centralismo del puerto metropolitano, adonde acuden las distintas manufacturas en procura de su salida a los mercados de consumo.

#### La Distribución

Los distintos antecedentes serán recopilados en un informe que será elabo-

do cundir la desorientación y el desaliento en las esferas productoras, comerciales e industriales. Felizmente, esta etapa fué ya superada.

Fue sensible y de reacción espontánea a las primeras medidas de estímulo, de liberación y de amparo a la empresa privada, dictadas en los últimos meses, medidas por todos conocidas y apreciadas, en el aspecto importante, la confianza y optimismo entre productores, comerciantes e industriales. Las condiciones realmente favorables que presentaron en la plaza de las en los últimos meses, determinó un ritmo activo en los negocios, como en las mejores épocas de años atrás, han eliminado prácticamente los remanentes que año tras año pesaban en cada zafra y creaban preocupaciones e inquietudes perfectamente justificadas. Hoy el panorama que presenta la plaza para un futuro inmediato es francamente promisorio y por lo tanto obliga a rechazar, lisa y llanamente, al primer asomo, cualquier medida que pueda interferir o coartar la iniciativa privada y/o libertad de comercio que nuestro país ha recuperado después de un lapso de caprichosas reglamentaciones y tutelajes oficiales que tanto daño hicieron.

PIELAS LANARES: Se lograron precios altamente satisfactorios por lotes superiores de las zonas de Río Gallegos y Tierra del Fuego, precios que oscilaron entre \$ 13 y \$ 15 el kilo al barrer. Por lotes de estancia, con lo a 15 % de cueros cortos procedentes de Deseado, San Julián y Santa Cruz, se obtuvo de \$ 11 a \$ 13 el kilo al barrer y por carnicerías de estos mismos orígenes se pagó de \$ 13 a \$ 14 el kilo, siempre que fueran perfectamente desarrolladas. En lo que se refiere a pieles de Río Negro y Chubut dimos que por las del tipo merino australiano con lana larga se consiguió de \$ 11,50 a \$ 13 el kilo al barrer. Lotes de Neuquén que siempre son más desparejos de finuras, vendiéronse de \$ 10,50 a \$ 11,50 el kilo y hasta \$ 12 se obtuvo por los más uniformes y sin semillas.

Buenos Aires, julio 28 de 1956.

Es interesante señalar, aunque ya lo hemos dicho en comentarios precedentes, que la existencia del momento son poco importantes y disminuyen día a día, estimándose que para el comienzo de la nueva zafra no han de quedar remanentes. De confirmarse este vaticinio, como se espera, estaremos frente a un panorama realmente alentador que la plaza no ha vuelto a presentar desde muchos años atrás, puede decirse, desde el comienzo de la última guerra mundial.

En los últimos meses, se ha comprobado, una vez más y en forma haragosa, que el régimen siguió manteniendo un grado de libertad que tenga atinencia con su evolución normal. Fue sensible a interferencias extrañas o dictados de planificaciones oficiales erróneas o caprichosas que, retuvieron y dificultaron su desenvolvimiento durante los últimos años, originando evidentes y cuestionos perjuicios materiales y morales, llevando y haciendo...

nacimiento de la Unión Cívica Radical, es una revolución del pueblo hecha en defensa del pueblo, por eso, que para la Unión Cívica Radical la misma representa su principal acto en la vida cívica de la Nación, y aun cuando el régimen siguió subsistiendo con todos los agravios y todos sus errores, es esta Revolución la que abre los cauces para que el pueblo pueda un día concretar su gran triunfo político, con el advenimiento al gobierno, del Dr. Hipólito Yrigoyen en 1916.

Hoy como ayer la Unión Cívica Radical con la misma línea de conducta, con la misma aspiración de bien público, con los mismos desenos demócratas de una Argentina orgánica y justamente constituida, dice al pueblo de la Nación: La bandera del Parque no ha caído, ella está inhiesta y firmemente alanzada para defender los derechos del pueblo y la democracia de la Argentina.

Hemos reiniciado la lucha, contra la misma vieja oligarquía y no cejaremos en ningún momento, porque la línea trazada después del Parque por Alem y Yrigoyen, hoy más que nunca es la realidad de la Nación.

En homenaje a los que cayeron con honor defendiendo la libertad del pueblo, la Unión Cívica Radical de Río Gallegos contesta: Presente!...

JOSE BARBADO, vicepresidente a/c presidencia; CARLOS A. SPOSITO, a/c secretario.

vado a la Administración de Puertos para que este organismo aproveche el utilize de las zonas portuarias y proceda a la mejor distribución de los medios de transporte, acorde con la política portuaria a fijarse, que tienda a lograr el abarrotamiento del tráfico de las cargas y evitar la superposición de líneas ferroviarias, con las rutas viales y fluviales.

### Causas Justas de Despido

Con referencias a las relaciones y el recíproco respeto que debe existir entre empleados y patronos para el normal desenvolvimiento de cualquier actividad, con miras también a un rendimiento normal en el trabajo, en el semanario «The Standards», de fecha 22 de junio pndo, que en lengua inglesa se edita en la capital federal, tenemos una interesante información relacionada con este tema, siempre de palpante actualidad.

En el caso que plantea la publicación y conforme a la ley argentina — dice — «actitudes hostiles al empleador e insolencia verbal son causas justas para el despido», dejando sentado el siguiente precedente:

1.—Actitudes hostiles hacia un empleador, insolencia verbal, incumplimiento a reducir la producción, como también dejar el lugar de trabajo antes de tiempo debido, con colapso de orden y disciplina, constituyen justas causas para el despido.

2.—Para determinar la causa justa de despido, es esencial tener en cuenta los principios de orden y disciplina que prevalecen en todo lugar de trabajo, para que así sea posible no solamente armonía y respeto recíproco entre las partes de un acuerdo de trabajo, como también la máxima atención a la producción que es el máximo objetivo para el engrandecimiento y prosperidad de la Nación, como lo significa diariamente el Superior Gobierno de la Nación.

### Fragata «VERYAN BAY»

Por información de buena fuente, hemos tenido conocimiento de que en octubre próximo visitará nuestro puerto la fragata inglesa «Veryan Bay», que en su última misión, permanecerá en esta hasta el 9 des misme mes.

### Notas Parroquiales

Reuniones de la Acción Católica

Todos los sábados a las 17 se reúnen en el salón parroquial las jóvenes de la Acción Católica. Sin embargo, realizándose mañana el censo, se dejó sin efecto la reunión del día.

Las mujeres de la A. C. tendrán reunión el próximo miércoles 8, a las 17.

### Atención!...

«La Buena Medida» ya tiene...

### Caña «LA PILCHA»

### Señor Ganadero:

De las mejores cabañas de Nueva Zelandia, importaremos al cambio oficial de \$ 50,51 por libra, una limitada cantidad de reproductores de pedigree.

En caso de ser de interés, gustosamente atenderemos a Vd. en San Julián.

WALDRON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

## Mechas Incandescentes

y otros Repuestos

PARA

# Lámparas «ALADINO»

CASA SCHEMP  
PUERTO SAN JULIAN

# Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

## CANDIDATO UNICO

La evolución de la humanidad nos ha llevado a una vida cada vez más compleja en los distintos órdenes en que la misma se realizza. Pero esa misma evolución pasa a ser progreso cuando convierte dicha complejidad en una síntesis que permite crear normas simples para la vida social, económica y política.

Este hecho se ha visto especialmente reflejado en el sistema político de las democracias. Partiendo de la base que un régimen justo es aquel en el cual todas las opiniones y todos los sectores gozan de los mismos derechos y las mismas oportunidades, y que está en la naturaleza de los hombres sanos y normales el disentir, se concluye que una democracia es aquella que otorga a sus ciudadanos un marco adecuado para que se muestren distintos entrosos.

¿Qué pensar entonces de elecciones donde existe un candidato único? Estábamos acostumbrados a verlas en los países comunistas, donde el pueblo no tiene ninguna oportunidad de elegir

otra cosa que lo que ya ha sido consagrado en las deliberaciones secretas del partido dominante. O también pudimos verlas en aquellas dictaduras que, nominalmente, permiten la existencia de otro candidato, en la práctica crean tales condiciones electorales, un fraude de tal magnitud, que la libertad de elección es una ilusión más destinada exclusivamente a los fines de la propaganda en el exterior.

De ambos sistemas, el actual gobernante de Egipto ha elegido el consagrado por las dictaduras comunistas. Para la elección de un presidente y la proclamación de una constitución, el pueblo egipcio contó con un solo candidato y un solo proyecto. No dudemos que el mecanismo de la votación habrá estado, en cuanto a libertad de expresión, en un todo acorde con esta circunstancia tan especial.

Hemos sido testigos en los últimos años de numerosos gobiernos a los que un golpe de suerte ha colocado en el dominio de los resortes económicos y

políticos de un país. Asimismo, pudimos ser testigos de la carrera desenfadada hacia el desastre que estos gobiernos han impuesto a sus respectivos pueblos.

Como brotes enfermizos, surgen en el cuerpo de nuestra civilización occidental estos elementos perniciosos que impiden en el orden interno de sus propios estados, y en el orden externo en lo que se refiere a su zona de influencia, una normalización de la vida del hombre sobre la tierra que es su escenario natural.

Desde la ascensión al poder del grupo de jóvenes oficiales atiborrados por ensueños de un imperio árabe, Egipto vivió un clima de incitación a la guerra agresiva contra su vecino Estado de Israel, clima necesario para los planes políticos de sus gobernantes circunstanciales. Hoy vemos dónde han desembocado esos planes; el candidato único, sinónimo indudable de dictadura.

(Pasa a la pág. 5)

## Productos Veterinarios COOPER

LISTA de ALGUNOS PRODUCTOS, ENFERMEDADES y REMEDIOS que las COMBATEN

<b>AVES</b>	COOPAZINE: Combate el "Heterakis" (lombriz que ataca a las aves). Se mezcla con agua.
	SULFA-AVE COOPER: Contiene una de las drogas más modernas del grupo de las sulfamidas. Combate la coccidiosis intestinal, la Diarrea Blanca e infecciones secundarias producidas por virus. Se mezcla con agua.
	INSECTICIDA COOPER para AVES: Se aplica puro en nidales y directamente sobre las aves, espolvoreándolas bien entre las plumas.
	GARRAPATICIDA COOPER para AVES: Se mezcla con agua para desinfectar gallineros, endijas, etc.
<b>PERROS</b>	CASTRAVE COOPER: Pequeños comprimidos que se introducen debajo de la piel de la cabeza, lográndose así la castración hormonal de pollos y el fácil engorde de los mismos.
	EXPECTORANTE COOPER para PERROS: Contra la tos, catarros, bronquitis y tratamiento anti-infeccioso del moquillo.
	PURGANTE COOPER para PERROS: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.
<b>YEGUA RIZOS</b>	LQMBRICIDA COOPER para PERROS: Combate la tenia y lombrices redondas de los perros.
	SAGUAYPICIDA y LQMBRICIDA COOPER: Eficaz contra el "mal seco" y "gusano del cuajo", en tomas de 1/4 litro por animal.
	COOPAZINE: Eficaz contra las lombrices redondas, en tomas de 100 y 150 c. c. por animal.
<b>LANARES</b>	POLVO y POMADA SULFA COOPER: Para tratar heridas, mataduras, etc.
	SULNICO: Combate la lombriz festoneada.
<b>HOGAR</b>	LIQUIDO COOPER para MARGAR LANARES: En rojo y azul. No desmerece la lana en los lavaderos.
	FUMIGADOR COOPER: El humo producido por una pastilla destruye las moscas e insectos en un cuarto cerrado.
	MATAPOLILLAS COOPER: Para colgar en guardarrapos.
	FLUIDO COOPER: Eficaz desinfectante y desodorante para cuartos de baño, patios, galpones, etc.
	RATICIDA COOPER: Extermina ratas y ratones.

En venta en . . . OFICINA ALOYZ

**PAUL Hnos. S.A.** Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.  
Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.  
Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.  
JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.  
BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.  
Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. DINOS

## Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 \* RIO GALLEGOS

### Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la pianista y bailarina IRMA ALCANTARA

## ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario S4850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

## Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

## LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

**Accidentes - Marítimos - Incendios**

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

## Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

## GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES

- Y -

a PEDIDO DEL CLIENTE

VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 199 SAN JULIAN

## Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

## Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio  
Bartolomé Mitre, 108 Puerto San Julián

## Tienda "LA BUENOS AIRES"

de S. Koss & Cia. - Av. San Martín 451

Todo el mundo a la TIENDA Bs. AIRES!

LIQUIDA para ausentarse a la Capital Federal

LIQUIDA! LIQUIDA! LIQUIDA!

## Defendamos lo Nuestro

En un gesto que aplaudimos sin retaceos ni reservas y que estamos dispuestos a apoyar con toda la fuerza de nuestras honestas convicciones porque coincide con nuestros sentimientos y nuestra manera de pensar, que se apoya en la verdad y en pasadas y presentes situaciones, la Cámara de Comercio de San Julián ha reaccionado en forma oportuna y acertada frente a las objeciones de varios organismos metropolitanos formuladas con motivo de las franquicias aduaneras y de requisitos cambiarios otorgadas por decreto-ley del Superior Gobierno de la Nación a las importaciones con destino al sur del paralelo 42°, según consta en recientes publicaciones hechas por los diarios "Clarín", "La Prensa" y "La Nación" de Buenos Aires.

Con este motivo y a los efectos de su publicación, la Cámara de Comercio local dirigió con fecha 27 de julio ppdo. una extensa y bien fundamentada nota a la Dirección de los referidos diarios, cursando a la vez copia de la misma a las Cámaras de Comercio de Comodoro Rivadavia, Pto. Descado, Cte. Piedrabuena, Santa Cruz y Río Gallegos, en demanda de apoyo.

La nota de referencia, cuyos términos hacemos nuestros por entender que interpretan legítimos intereses y el sentir unánime de las poblaciones del sur involucradas en la cuestión, textualmente transcrita, dice así:

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto solicitar a Vd. la publicación de esta carta en su digno diario, la que responde a los artículos aparecidos en el diario "La Nación" de fecha 22 y 25 del corriente mes, intitulados "Es Oportuna una Medida Aduanera" y "El Paralelo 42° y la Importación", respectivamente. Ante todo queremos hacer referencia a la situación de privilegio que indican las Cámaras de: Gremial de Automotores; Industrial Fabricantes de Automotores; Repuestos y Accesorios, de Aparatos Eléctricos, Motores y Accesorios, que tenemos los habitantes del Sud del paralelo 42° con motivo del Decreto-Ley número 10.991/56 donde el Superior Gobierno de la Nación ha liberado de derechos aduaneros y requisitos de cambio a los artículos que se introducen para consumo de los pobladores residentes en esta parte de la Patria.

Seguramente estas Instituciones desconocen la situación especial de la zona austral, donde la vida de quienes la habitan es sumamente dura, sin el mínimo de comodidades que en ningún momento poseen los habitantes del resto de la República.

También deben desconocer que las distancias en estas regiones son sumamente grandes, requiriendo esfuerzos, en muchas oportunidades del año, extraordinarios, para los pobladores gaucheros que deben viajar a los centros poblados en demanda de víveres, materiales y, lo que es más importante, de médicos para la atención suya o de sus familiares. Esta situación es debida no solamente a las distancias extensas, en ocasiones de más de quinientos kilómetros, sino también porque no existen caminos en condiciones, como los tiene el resto del país. En forma reiterada y principalmente en la época invernal, un poblador para recorrer la distancia que media entre su morada y la población más cercana, tiene que viajar por varios días, con el consiguiente peligro de romper su automóvil y tener que exponerse a las inclemencias del tiempo, a veces con peligro de su vida y la de los que viajan con él.

Otra cosa que desconocen los señores integrantes de las Cámaras arriba citadas, es la situación de abandono a que ha estado sometida esta parte de la Patria durante muchos años, en los cuales todos los pobladores, sin excepción, se han visto gravados con el pago de impuestos extraordinarios; sus productos, lanas y cueros, han sido poco o menos que entezgados por precios que parecerían de beneficencia, lo que por lógica consecuencia ha traído la difícil situación económica por la cual han atravesado y que en parte subsiste

te, y que por suerte con las oportunas medidas que han tomado y que están empeñados en llevar a cabo las actuales autoridades del Superior Gobierno de la Revolución Libertadora, vemos la posibilidad de que a corto plazo estos esforzados pobladores puedan disfrutar del mínimo de comodidades que necesitan; tal el caso de automóviles en condiciones, repuestos en abundancia y calidad y precios que correspondan.

El comercio patagónico, serio y decente como cualquier otro de la República, ha estado manteniendo a todos los pobladores de esta zona que han tenido que soportar la incómoda situación arriba mencionada durante estos últimos doce años, dándose créditos anuales que en muchos de los casos no fueron posibles cobrar, debiendo soportar saldos deudores de suma importancia, a veces, hasta con dos o más años de atraso; por ello, creemos que también tiene derecho a zafarse de la posición incómoda y lamentable en la que ha estado viviendo. El comercio mayorista o fabricante de esa Capital, en ningún momento ha tenido en cuenta la condición por la cual atraviesa la zona austral del país, sino que en cambio, cuando las plazas por su estado económico no le interesaban, no eran visitadas o no se atendían los pedidos, en muchos casos de urgencia.

Asimismo parecería que estas Instituciones desconocen que la importación de automóviles al Sud del paralelo 42°, sin requisitos de cambio y libre de derechos aduaneros fueron franquicias concedidas por algunos años, para estas zonas que desgraciadamente era privilegio para algunos y en ningún caso del comercio serio y consistente de los pobladores, que durante más de diez años han tenido contacto epistolar con sus representantes, mientras que particulares vinculados con las empresas oficiales, hacían sus importaciones de automóviles en gran escala, y lo que es más grave, esos señores particulares rara vez eran comerciantes patagónicos, sino que se trataba de gente de esa Capital o de otras zonas del país.

Queremos también hacer conocer a las Instituciones que no ocupan, que la zona austral de nuestra Patria, ha producido durante muchos años y lo sigue haciendo, fuerte cantidad de divisas, con su extraordinaria producción de lanas y cueros, además de los minerales que se extraen, como petróleo, coque, etc., etc., divisas estas que nunca en una mínima parte, entendiendo que existe un derecho inalienable para que esta parte de nuestra Patria, se

## ELIMINACION TOTAL DE INVIERNO

# La Avonima

Extraordinarias  
Ofertas en  
Ropa de Abrigo

### Eliminamos...

Sobretodos de gran abrigo, para hombre y niño, en todos los talles y colores.

—Camperas, de gran calidad, en todos los talles, para hombre y niño.

—Echarpes, en variados colores y de gran gusto.

—Pullovers, de insuperable calidad y en todos los talles y colores, para hombre y niño.



### ELIMINAMOS...

Camisetas y calzoncillos de la afamada marca "Masllorens", talles del 38 al 44.

y Siempre ...

## Más Rebajas

lo mejor está en La Avonima

vea ahora beneficiada con un mínimo de los que se ha hecho acreedora durante más de cincuenta años, durante los cuales los distintos gobiernos de la República poco o nada han hecho por el bienestar y el progreso de la zona y sus pobladores.

Por otra parte, estas Instituciones también desconocen lo que significa tener en la Patagonia un Comercio establecido, para lo cual, debido a la distancia que existe con esa Capital y la dificultad en conseguir abastecimientos rápidos, precisamente por la falta de atención del Comercio Mayorista o Fabricante, que en ningún momento han dado prioridad al Comercio Austral, deben invertir fuertes sumas por la cantidad de elementos que deben de comprar, teniendo importantes capitales invertidos que no son comercializados con las medianerías que se realizan, por lo poco que se consume de cada artículo, debido a lo despoblado de la zona. Otra cosa es el comercio del resto del País, y sobre todo el de la Capital Federal, donde el abastecimiento es más rápido y permanente, sin necesidad de hacerse de fuertes stocks y por consiguiente sin necesidad de invertir fuertes sumas en cada renglón.

Haciendo referencia a la desigualdad en que quedará la Industria Nacional con respecto a los productos foráneos, es lamentable el criterio que sustentan estas Instituciones, dado que el comercio patagónico tiene un alto

criterio sobre la Industria Nacional, a quienes favorecen en todo lo posible no dudando que nuestros productos que se fabriquen con honestidad y criterio comercial, seguirán siendo vendidos con ventajas sobre los que se importen. El que así no se realice, depende exclusivamente de los señores Fabricantes de la Industria Nacional. Por otra parte no consideramos la zona patagónica un consumidor de tal importancia que pueda hacer peligrar la economía de nuestra Industria; lo que nos hace pensar así, es precisamente la falta de importancia dada hasta este momento a nuestra zona por los Industriales y Fabricantes Nacionales.

Con respecto a la medida de Gobierno tomada y su repercusión en el resto del País, a que aluden los artículos indicados, nos parece un argumento sin lógica, pues no es posible comparar esta zona con ninguna otra de nuestra República, las que en su mayoría, cuentan con medios y privilegios de los que carece totalmente la Patagonia Argentina, en requerimiento de lo cual, con alto criterio de Justicia y Bienestar Social, las Autoridades Nacionales han estudiado y promulgado el Decreto-Ley N. 10.991/56.

El control de la mercadería a importarse será hecho por las Autoridades Aduaneras, en forma tal que no será posible, ni hay derecho a pensar, que pueda esta mercadería transpasar los límites que acuerda el Decreto-Ley respectivo. También queremos hacer resaltar en el comentario que responde este párrafo, se ha tenido muy poco en cuenta la seriedad del comercio Patagónico, en donde se respetan todas las Leyes y Decretos Nacionales, sin pensar en el resultado comercial de cada Ejercicio, y en donde se venden y venderán únicamente a los pobladores locales, lo cual es muy fácil de hacer teniendo en cuenta que en estas regiones, cada comerciante conoce íntegramente a toda la población, no habiendo lugar a equívocos que

## Ley de Previsión Social para Empresarios

Varias Entidades Representativas Solicitan su Interposición

La Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, por intermedio de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, ha encarado una importante gestión inspirada en inenarrable espíritu de equidad y sentido práctico.

Es así que, atendiendo a numerosas reclamaciones de asociados y ganaderos en general, que han expresado su espíritu contrario a la vigencia del gravamen de Previsión Social para Empresarios que establece la ley N. 14.397, por considerarlo de carácter impopular y por no reflejar su reglamentación los intereses de los presuntos beneficiarios, los dirigentes de la referida entidad se han dirigido a la Federación de Sociedades Rurales llevando la inquietud y preocupación de todos los pobladores del agro sobre la importante cuestión.

Por otra parte, la trascendental importancia que se asigna a la gestión, se ve reflejada también en el apoyo que le prestan otras entidades de la región patagónica, como ser las sociedades rurales de Esquel, Camaones, Valle del Chubut, Neuquén, Sarmiento, Viedma y Santa Cruz, todas las cuales y según consultas realizadas en tal sentido, han manifestado su opinión contraria a la vigencia de ese régimen tributario, entendiendo que su solución está precisamente en la derogación del mismo, o bien en darle carácter optativo a su aplicación.

Entendemos por último que la Asociación Rural de San Julián deberá acudir también en apoyo de esta iniciativa, si por hallarse su Directiva en retceso no lo ha hecho aún, porque tenemos la convicción de que la acción interpretaría el sentir de sus afiliados y de los ganaderos de la zona en general.

## Fué Rebajado el Precio del Kerosene y el Gas

Informaciones difundidas en la capital federal han hecho saber que el ministerio de Comercio e Industria dispuso una rebaja de 25 centavos por litro en el precio del kerosene, y de 13 a 15 centavos por metro cúbico de gas suministrado por cañería o envasado, respectivamente. Estas rebajas registrarán—agrega la información—a partir de la facturación que se emita desde el 1º de agosto, es decir, la que corresponde a los consumos efectuados en junio y julio.

La medida no deja de ser alentadora, también para nuestro pueblo, porque si bien aquí no se utiliza gas, en cambio se consume mucho kerosene.

\*\*\*\*\*

podían transgresar el motivo del Decreto-Ley N. 10.991/56.

Entendiendo que para hacer una crítica a una medida de Gobierno deben dejarse de lado los intereses particulares de un sector y hacer dicha crítica con conocimiento de causa, comparando la poca importancia que para ese sector tiene y el gran beneficio que para los pobladores de nuestra Sud representa, principalmente en su parte social, por cuyo motivo invitamos a los señores representantes de las Entidades que aludimos, para que designen miembros que visiten esta parte de nuestra Patria, conozcan el sacrificio de la vida de los pobladores sureños, palpén la forma en que desarrolla sus actividades el comercio local, conversen sobre sus necesidades y traten de que sus productos no sean suplantados por los de importación, dando a nuestro comercio la calidad y precio, además de las facilidades que pueda otorgarle el Fabricante foráneo, luego de lo cual, tienen derecho a defender sus intereses si los consideran injustamente perjudicados.

Al agradecer al señor Director de ese importante organismo, i a cabida que dará a la presente, haremos propiamente la oportunidad para saludarle con nuestra más alta consideración.

Fdo.: JORGE LARA MEHDI, vicepresidente; WERNER C. MICHAEL, secretario.

## Atención !...

Almacén "Senlle" también tiene...

Caña "LA PILCHA"

IMPRESOS COMERCIALES...

Encomendados a "El Sonido"

**Transportes Navales**  
Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 3 — En el norte.  
B. D. T. 5 — En el norte.  
B. D. T. 2 — En el norte.  
B. D. T. 14 — En el norte

NOTAS DE EMPAQUE:  
Cangallo y Madero - B. Aires

Agentes en San Julián:  
TORRES HERMANOS

TIENDA **LAGOMAR** CALIDAD !...

La línea más completa en...  
Polleras para Señora, en Gabardinas, Casimires y Paños, LAGOMAR la tiene !...

**D. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO  
Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. MIGUEL LOMBARDICH**  
Médico Cirujano  
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.  
Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

**Dr. LEOPOLDO MORIANO**  
Cirujano Dentista  
Consultas: de 14,30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
EXCLUSIVO PARA RECETAS  
Despacho Nocturno Permanente  
C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

**ESTUDIO JURIDICO**  
**Dr. SEBASTIAN A. BERUTI**  
ABOGADO  
**VALERIANO TERAN**  
PROCURADOR  
Rawson, 27 Teléfono 157 RIO GALLEGOS

**Farmacia Del Pueblo S. R. L.**  
AL SERVICIO DE SU SALUD  
**GILDA BEATRIZ GIGLIO**  
FARMACEUTICA  
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

**Antonio Alberto Giacobbo**  
Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS  
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobbo - C. C. 71 - SAN JULIAN

**ESTUDIO JURIDICO AGRONOMICO**  
Asesor Letrado: **Dr. Carlos M. Calderón** - Asesor Agrónomo: **Ing. Agr. Jorge Juan Linas**  
Corresponsalia: **ALFREDO BRAÑA (h.)**  
Calle Bimé, Mitre, 499 PUERTO SAN JULIAN Est. Central: Av. Carrizos 330, Se piso T.E. 32-4175 y 8222 - CAPITAL FEDERAL

**Asociación Rural de San Julián**  
Horario de Oficina: De Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.  
Hágase Socio: Ayude a que los demás lo ayuden.

**Cocinas Económicas**

**ISTILART**

a Carbón y Leña y Diesel-oil

La mejor máquina de coser y bordar

**BES-BUIL**

**F. W. SCHEMP**  
SAN JULIAN

Acreciente sus ventas anunciando en "El Sonido"

Marque sus Lanares CON

LÍQUIDO

**COOPER**

No desmerece su lana en los lavaderos.

**Distribución de Tierras Fiscales en Propiedad**  
CAPITAL.—En una reciente entrevista mantenida con un grupo de pobladores de la Patagonia, el ministro del Interior, Dr. Landaburu, manifestó que habían sido invitados por él con el objeto de obtener opiniones sobre problemas de los que el gobierno desea tener amplia información, para las soluciones respectivas. Confirmando que las tierras fiscales serán distribuidas sin demora, en el término de un año, en los términos los títulos respectivos a aquellos que han invertido capitales, mejor los predios y que los trabajan personalmente. En cuanto a la ley de tierras reiteró que el anteproyecto respectivo se encuentra a estudio de la Junta Militar.

**Franquicia Aduanera para Automotores Adquiridos al Sur del Paralelo 42**

Se Otorga un Plazo de 360 Días para Permanecer en el Norte

Noticias llegadas desde Madrid hacen saber que se ha dado a conocer la reglamentación del decreto N.º 6708, que determina las facilidades para el paso de automotores al norte del paralelo 42. Dicho decreto acaba de ser refrendado por la Dirección de Aduanas, y se refiere a los vehículos que fueron adquiridos al sur del citado paralelo, con las franquicias aduaneras otorgadas para esta parte de la Patagonia.

La reglamentación señala que para trasponer esa jurisdicción los propietarios de vehículos deberán presentarse ante la aduana o receptorías, la que otorgará una fianza anual de 360 días mediante letra causal y otra garantía a satisfacción de la aduana, en concepto de derechos y servicios, independiente de la que deberá presentarse en materia de cambios por el valor del vehículo. La dependencia otorgará un permiso de circulación, por el plazo ya citado. Soluciona así un problema para los poseedores de automotores que por distintas circunstancias deben trasladarse al norte, utilizando sus vehículos.

**Declaraciones del Dr. García, Representante Argentino ante la O. de Estados Americanos**

Informaciones procedentes de Panamá, hacen saber que el representante argentino ante la Organización de Estados Americanos, Dr. Eduardo Augusto García, en un discurso pronunciado ante el Consejo Extraordinario de la OEA, hizo una apasionada defensa de la libertad y la democracia, fustigando severamente todos los tipos de totalitarismo, tanto de derecha como de izquierda. Entre otras cosas, el Dr. García dijo:

"En un mundo convulsionado como el de la época que nos toca vivir, es el que los afares de un pueblo se entremezclan o chocan con los de otro, la incompreensión de sus dirigentes o la propaganda engañosa de los "ismos" de derecha o de izquierda, es una circunstancia balagüena para América la de reunir, bajo el cielo de Panamá, a los representantes de todos los países que integran la hermandad americana, para celebrar un acontecimiento único en la historia de la humanidad: el 130 aniversario del Congreso convocado por el Libertador Simón Bolívar y reunido en esta ciudad en 1826, base y fundamento de la actual Organización de Estados Americanos.

Luego de otras consideraciones, el orador añadió:

"La historia del continente demuestra que sólo triunfan de manera definitiva los ideales concebidos por generosidad y ellos nos competen a nosotros nosotros generosos, como lo fueron nuestros antepasados. Esta actitud mental es la base de la fuerza moral de nuestros sentimientos y el único camino que nos conduce a la paz en los corazones, meta añorada de nuestra existencia.

"Generosidad y libertad: he aquí los dos baluartes de la democracia representativa de la felicidad de América. Que la generosidad pueda actuar sin libertad y la libertad sin generosidad, es una mala cariatatura de aquélla.

"No lo olvidemos,—dijo finalmente— para que el llamado que viene de lejos y al cual estamos respondiendo, pueda ser recogido sin mácula por las generaciones que nos seguirán".

Se vende: Un Camión Ford, recién arreglado. Tratar con el Sr. Esteban Castro. v/3/8

**Fronzizi y Balbin Entrevistaron al Ministro del Interior**

CAPITAL.—"El partido resolverá oportunamente quien será elegido candidato a la primera magistratura del país". Esta declaración fue formulada a los periodistas por el Dr. Arturo Fronzizi, presidente del Comité Nacional de la U. C. R., luego de una entrevista de 45 minutos sostenida con el ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu, a quien visitó en compañía del Dr. Ricardo Balbin.

Al requerirse su opinión acerca de la conversación con el Dr. Landaburu el dirigente radical manifestó que se habían cambiado impresiones diversas sobre la situación política del país y en especial en lo que respecta al interior "donde —puntualizó— las actividades partidarias se llevan a cabo normalmente".

**Taller de Sastrería "CALBUCOY"**

Desde el 1º de agosto estará a disposición de sus clientes y amigos y del público en general para todo trabajo del ramo.

ZEBALLOS, 1147 SAN JULIAN

**Ministerios Provinciales**

El Interventor Federal en la Provincia, Sr. Muro, viene realizando consultas entre los habitantes de la misma y personas radicadas en la capital federal en busca de colaboradores para designar titulares de los ministerios de Gobierno y Asuntos Sociales, que se encuentran acéfalos.

**Asesor Letrado**

Por resolución de la Intervención Federal fue designado asesor letrado de la misma el Dr. Dalmiro Gaura, distinguido profesional del foro galleguense.

**"La Intermediaria"**

**Pablo Francisco Amores**  
Sarmiento, 683/87 - Casilla Correo 373 - Comodoro Rivadavia

Agente organizador de

**AMPARO - Compañía Argentina de Seguros, S. A.**  
Vida - Incendio - Accidentes - Automotores  
Ganado - Marítimos - Vidrios - Generales

Tramitación de jubilaciones en todas las Cajas, por tramitados oficiales. Diligenciamiento de asuntos judiciales y administrativos. Compra-venta de negocios, inmuebles, terrenos, automotores, etc.

El titular, señor Amores, atenderá en ésta, dos veces por mes, toda clase de asuntos a tramitarse en Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Capital Federal o cualquier punto del país.

Corresponsales en toda la República.

Representante en SAN JULIAN:  
**Apolonio Arriagada - Casilla Correo 103**

**Lombriz Festoneada (del hígado)**

Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito no está sano; está enfermo. Cúrelo y aumentará su producción. Use

**SULNICO, un producto Cooper**

Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Solo cuesta \$ 011 por animal.

**Mercado Central de Frutos**

S. A.  
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

**Consignatarios de Lanasy Cueros**

Anticipos Completamente Liberales

Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:

**Elías Schclarek**

o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

**Obtenga una buena cosecha haciendo plantaciones con tiempo...**

Ya disponemos para la actual temporada **Semillas Frescas y Rendidoras 100 x 100**, ya sean para hortalizas o flores.

Prevégase con tiempo...

**CASA BARDECI, S.R.L.**  
La casa más popular por su atención y mejores precios

Anuncie en este periódico

**Sra. María B. de Barrenechea**

Después de pasar por un período extremadamente crítico al malograrse el nacimiento de un niño, cuya llegada aguardaba, ha entrado en vías de franco restablecimiento la Sra. María Bustamante de Barrenechea, que en ausencia del médico de Cañadón León fué atendida en grave estado por el doctor Miguel Lombardich, quien con toda urgencia se trasladó a ésa, llegando felizmente a tiempo.

**Aerolíneas Argentinas**

Día 26, a Deseado, Antonio Ulloa y Luis Cuesta; a Buenos Aires, Lionel Pickering, Mary M. de Pickering y menores Adrián y Ana M. Pickering; a Santa Cruz, Ernesto Pascual.

—Día 27, a Santa Cruz, Milard Corbo, Julio E. Barril y menor Enrique Barril.

—Día 28, a Comodoro, Lucas Bezmalinovic, Gerónimo Bezmalinovic, Juan Bezmalinovic, Enrique Stegman, Pedro Bouche y Pedro Kisunym; a Buenos Aires, Roberto Arroyo, Olga C. Koss, Bernardo Koss, Samuel Koss y Aurora de Braña.

—Día 29, a Deseado, Aurelio Villa; a Comodoro, José B. Millature; a Trelew, Juan M. Ferrero; a Bahía Blanca, Ricardo F. Mac Lean; a Buenos Aires, Manuel Sivak y Santiago Brarda.

—Día 30, a Deseado, Marcelo Armento; a Comodoro, Federico Schempp; a Bahía Blanca, Murdock Mac Lean y Anne Mac Lean; a Buenos Aires, Camilo López y Carlos García; a R. Gallegos, Eduardo Rogers, Delfina García y menor Alicia Mansilla.

—Día 31, a Buenos Aires, Carlos Pedernera, Esteban Majec, Julia I. de Alvarez, Carmen A. de Alesanco y menores Raúl Alesanco y Liliana Bruzio; a Santa Cruz, Raúl Pérez; a Río Gallegos, Gustavo Lennan, José Lionetti y Nicolás Cvjetanovic.

**Municipalidad de San Julián**

**AVISO:** Se comunica a todos los propietarios de inmuebles de esta Comuna que aún tengan pendientes de pago los Impuestos Municipales en concepto de Contribución Directa y Alumbrado y Limpieza, que podrán regularizar su situación eximiéndoseles de recargos, antes del 31 de diciembre próximo. A los efectos de facilitar su cumplimiento, los contribuyentes carentes de recursos podrán proponer dentro de los 30 días a partir de la fecha, un plan de pagos para cumplir en el término de 180 días.

Vencido dicho plazo se procederá a iniciar las actuaciones correspondientes, tendientes a lograr su cobro por vía de apremio, incluidos los recargos y/o multas de que se hubieran hecho pasibles.

Asimismo, todos los propietarios q' poseen títulos de propiedad o escrituras traslativas de dominio, deberán presentarlos a esta Comuna para su reinscripción o inscripción antes de la fecha arriba mencionada, aclarándose q' las reinscripciones están libres de todo gravamen, siendo su presentación al solo efecto de la verificación y actualización de los respectivos datos de escrituración.

ELENA S. de FUHR,  
Secretaria-Tesorera

**En venta:** Estufa Istilarit N° 1, con caños y chapas de seguridad. Tratar con J. Viladrich, en Av. San Martín, 540. v/10/8

**† Don Francisco Rouco**

Tras las alternativas de una penosa enfermedad que durante algún tiempo lo mantuvo postrado en cama, el sábado último falleció en su domicilio de la localidad, a la avanzada edad de 70 años, el antiguo vecino don Francisco Rouco.

Residente en la localidad y la zona desde comienzos del siglo, en que siendo muy joven llegó procedente de la Madre Patria en busca de nuevos horizontes, aunque era hombre de mar el extinto señor Rouco se dedicó aquí preferentemente a las tareas rurales al servicio de importantes establecimientos ganaderos de la Patagonia, sin que a pesar de sus esfuerzos llegara a conocer los halagos de la prosperidad, pero ganando en cambio el repeto y la consideración de cuantos le conocieron, como premio a su honestidad e invariable corrección de proceder.

Sus mortales despojos recibieron sepultura el domingo a las 11, siendo acompañados hasta su última morada por familiares y numerosos vecinos.

Descanse en paz, y reciba su esposa e hijos la expresión de nuestras sentidas condolencias.

**† Don José Piatti**

El lunes último fuimos sorprendidos por la ingrata nueva que daba cuenta del fallecimiento de don José Piatti, que por muchos años fuera vecino y comerciante en San Julián, ocurrido en Trelew el pasado sábado.

Contaba el extinto 72 años de edad, no obstante lo cual nada hacía suponer la proximidad de lo inevitable, determinando sin duda el fatal desenlace la reciente pérdida de su esposa, a cuyo dolor no logró sobreponerse.

Con sincero pesar nos asociamos al dolor de sus familiares.

**Registro Civil**

**Nacimientos**

Día 28 de Julio: Martha Corina, hija de Manuel Dosantos y María Mortera; Susana Graciela, hija de Pedro Felipe Núñez y Sara María Mini; Margarita Elisa, hija de Francisco Larrosa y Margarita Mac Lennan.

—Día 1º, Irma Esther, hija de Angel Montenegro y Cándida González.

**Misa de Réquiem**

† NICANOR HERNANDEZ (h.) — (q.e.p.d.)—Falleció el 15 de Agosto de 1954. — Su esposa, Leonor Guza; sus padres, Nicanor Hernández y Petra Reyero; sus hermanos y demás familiares, invitan a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo parroquial de la localidad el día 16 del corriente, a las 10 horas, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Favor que agradecerán.

**Sindicato Esquila (SUTRAME)**

El Sindicato Unico de Trabajadores Rurales Argentinos de Máquinas Esquiladoras, hace saber que por el término de 10 días a partir de la fecha estará en exhibición en la sede del Sindicato, calle Vieytes N° 975, el padrón de afiliados, a fin de proceder a las rectificaciones a que hubiere lugar, conforme a las disposiciones vigentes.

San Julián, agosto 3 de 1956.

LUIS GRASSI, secret. gral.

**Balance General**

de las kermesses y bailes organizados por la Subcomisión de Fiestas del Aero Club San Julián y realizados los días 7, 8 y 9 de Julio de 1956:

**ENTRADAS.**—Recaudado en concepto de entradas salon, \$ 6.331,00; recaudado por derecho mesas, \$ 890,00; producido kiosko botellas, \$ 2.481,09; kiosko sorpresas, \$ 3.025,00; kiosko rifas y patos, \$ 4.051,00; bar y expendio de bebidas, \$ 13.250,80; restaurant, 4.071,00; fimate lechón, \$ 737,00; rifa olla a presión, \$ 1.000,00; rifa velador, \$ 600,00; votos reina y feo, \$ 5.097,00; rifa máquina coser, \$ 9.500; donaciones varias en efectivo, \$ 3.480,00.

**TOTAL ENTRADAS,** \$ 54.513,80

**SALIDAS.**—Pagos efectuados a: Félix Maestro, por actuación orquesta, \$ 3.000,00; Claudio Doladé, por actuación bailes, traslado y pensión, s/comprobantes, \$ 975,00; gastos viaje a C. Rivadavia para contratación orquesta, \$ 250,00; Shell Argentina, p/aeronafía viaje C. Rivadavia, \$ 154,70; Aero Club, por viajes avión recorrido estancias, \$ 330,00; Aero Club, por pago YPF p/nafta equipo luz, \$ 240,00; Unión Mercantil, por pago nafta grupo electrogeno, \$ 130,00; Otto Wohler & Cia., s/ facturas, \$ 127,55; Farmacia Santa Ana, s/boleta, \$ 7,50; Casa Douglas, s/boletas, \$ 321,90; Casa Bardeci, s/facturas, \$ 3.484,47; Alejandro Lechos, p/aceite equipo luz, \$ 16,90; Casa Baum, s/boleta, \$ 30,40; Sociedad Anónima, s/facturas, \$ 5.687,75; Fernando Sánchez, p/alquiler salón, \$ 2.400,00; Maximiliano Granero, s/factura, \$ 3.779,90; gastos telegramas y franqueos, \$ 88,50; obsequio Princesas, adquisición gargantillas, \$ 400,00; giro a V. Kelez, p/ adquisición maquetas DC-4, \$ 800,00; S. A.D.A.I.C. y C.O.M.A.R., derecho autores y compositores, \$ 696,41; Roberto García, fotos salón y Reina, \$ 284,00; Julio Aloyz, p/correas p/grupo electrogeno, \$ 100,00; Mercadito Central, s/boleta, \$ 61,65; Panadería Hispano-Argentina, s/boleta, \$ 68,00; Panadería La Rosarina, s/boleta, \$ 90,00; imprenta «El Sonido», s/boleta por impresos, \$ 212,50; imprenta «El Día», s/boleta por impresos, \$ 300,00; Borgialli Hns., s/boleta, \$ 14,80; Cooperativa Agrícola, s/factura, \$ 1.007,20; José Sabés, s/factura, \$ 100,00; Tienda Lagomar, s/factura, \$ 305,90; Cia. Argentina del Sud, s/factura, \$ 2.395,75; periódico «El Sonido», p/publicación balance, \$ 150,00.

**TOTAL SALIDAS,** \$ 28.010,78

Beneficio líquido obtenido: Veintiséis mil quinientos tres pesos con 00,2 m/n. (\$ 26,503,02).

San Julián, julio 21 de 1956.

p. Subcomisión de Fiestas Aero Club San Julián — Fdo.): ERNESTO B. GEYMONAT, presidente; SANTIAGO SANCHEZ, tesorero; IVON H. RAVETTA, a/c secretaria.

**Aviso Comercial**

**Ley 11.867**

JOSE MARIA ALDERETE, domiciliado en Puerto San Julián, Provincia Patagonia, vende su negocio denominado Churrasquería y Bar "El Plata", sito en el mismo lugar, a los señores Oscar Barrientos Muñoz y Pedro Bañados Mansilla. Reclamaciones de ley en Bartolomé Mitre N° 618, donde constituyen domicilio las partes.

San Julián, 31 de julio de 1956.

José María Alderete, vendedor; Oscar Barrientos Muñoz - Pedro Bañados Mansilla, compradores. v/31/8

## Cartelera del "Talia" Brochazos...

por Pintor

SABADO.—Estreno de la extraordinaria producción nacional «Lo que le Paso a Reynoso», la primera filmada en el país por el sistema Ferraniacolor, con Enrique Muñio, Floren Delbene, Pola Alonso, Francisco Alvarez, Benita Puértolas y Elisardo Santalla. Una pieza campera de lenguaje y colorido, con argumento y adaptación de Alberto Vacarezza.

DOMINGO.—Por la tarde, matinée. —Noche, estreno de la divertida comedia «El Profesor se Divierte», por W. Chiari y Ana María Ferrero. Un profesor austero e impecable de día en las aulas, convertido en calavera y rey del cabaret por las noches...

\*\*\*

## Centro Exalumnos Don Bosco

### Campeonato de Truco

Bien se ha dicho que en fútbol no hay lógica. Y lo mismo habría que decir del truco.

La hazaña que de vez en cuando un cuadrado «chico» realiza frente a un «grande», se da también con los naipes: una pareja veinteañera sacudiéndole a unos cargados de años y avezados en reales y vale cuatros.

Por ello, el campeonato se ha puesto bueno. Hay muchas probabilidades y la esperanza es lo último que se pierde. Y aquí va la cartelera:

—Embrujo gitano: Vivar y Maldonado van primeros.

—Pájaros cantores: Nikolic y Hernández.

—Martín pescador: Enrique Ducca, con 32 de mano.

—El caballero Pancho Tronera: Cuando juegan Peralta, Huecke y el que dicen «Pincho».

—Dos ositos en canoa: La alegría de los punteros.

—La ilusión también se vive: Fernández y M. García, pensando en el campeonato.

—Un llamado siniestro: Llana Reinerio con as de espada y de bastos.

—La suerte se divierte: Cafeli y Balsalúa van últimos.

Para mañana sábado quedó organizado un programita especial:

—Brindis de J. González por el feliz viaje de don José Aida.

—Brindis de Rubén Riveros por el extraordinario triunfo (está echada la suerte) de Independiente frente a Boca.

—Se une a los actos el amigo Romero.

—Transmisión de los clásicos goles con que los rojos se impondrán a los xeneises.

### Una Invitación

Para sufragar los gastos de la peregrinación a la Virgen de Deseado, se ha organizado para el domingo 5 a las 16 hs. un té de beneficio que se servirá en el salón de los exalumnos de Don Bosco.

Quedan invitadas todas las personas interesadas en el éxito de este viaje.

## Taller de Sastrería "CALBUCOY"

Desde el 1° de agosto estará a disposición de sus clientes y amigos y del público en general para todo trabajo del ramo.

ZEBALLOS, 1147 SAN JULIAN

Para comenzar hoy, proseguiré con el asunto del Paralelo, porque pienso que esto es algo que los patagónicos debemos defender con el mayor entusiasmo y "a todo trapo".

Y como mis lectores podrán apreciar, así lo ha comprendido también la Cámara de Comercio local, que frente a publicaciones aparecidas en la capital federal objetando tan acertada como justa medida de gobierno, ha reaccionado oportuna y resueltamente dando a conocer sus impresiones y puntos de vista, que a mi modo de ver, interpretan el sentir general de la población sureña que durante tantos años aguardó en vano una adecuada medida oficial de protección para mejorar las condiciones de vida de los que hemos sido hasta ahora los eternos "parias" de la Patria... Abona esta aseveración el hecho conocido de que cuando algún político "se ha portado mal" en el concepto del régimen imperante, como castigo — ¡y qué castigo para ellos! — se lo confina a la Patagonia, donde los que residimos en ella vivimos confinados permanentemente.

En otro aspecto de la cuestión planteada, creo que puede darse por descontado que el Decreto-Ley eximiendo del pago de derechos de aduana y de requisitos cambiarios a las importaciones al sur del Paralelo 42°, no es fruto de mera improvisación sino de un minucioso estudio de la situación imperante por estas latitudes, e inspirado en el patriótico propósito de incorporarlas en forma práctica a las palpitaciones y progresistas anhelos del resto de la República. No creo por lo tanto que las altas autoridades nacionales vayan a desistir ahora del fin que se han propuesto, lo que llegado el caso sería muy lamentable y haría cundir el desaliento en forma general.

Recordando ahora que «no sólo de pan vive el hombre», que no todo ha de ser lucha, inquietudes y problemas y que necesita también de «alimento espiritual», trataré de amenizar un poco con un enfoque del ambiente, más grato para todos...

Les contaré entonces lo que ví y oí en una comilona el pasado sábado, donde me invitaron seguramente sin sospechar que yo era "el de la brochita".

En un galponcito, porque el tiempo no «quiso» que se hiciera al aire libre, un regío lechón, ya crecido y casi "ciudadano" se iba dorando lentamente al asador, junto a una apetitosa parrillada capaz de agrandarle los ojos a cualquiera, mientras el maestro Santiago contemplaba satisfecho su obra cuidando de evitar alguna atropellada prematura. Otros contentillos, sentados allá en el fondo "lloraban" por el humo pero se mantenían firmes

## Agradecimiento

Saturnino Villegas hace público su expresivo agradecimiento al Dr. Miguel Lombardich; al capataz de la Minería Aluminé, Sr. Héctor Montenegro y personal a sus órdenes; y al jefe y personal de la comisaría de policía de la localidad, por las atenciones dispensadas en el penoso trance pasado recientemente.

\*\*\*

seguramente para no perder su estratégica ubicación. Los comentarios y las chanzas se sucedieron en todos los tonos para concentrarse finalmente en el resultado de un partido de «truco». Que si jugaba el caballo, que el «ancho» y el as de basto, aquí se trenzaron Sabino y don Enrique y, la verdad, ignoro quién ganó el partido, pero en la «polémica» me parece que se impuso el veterano por varios cuespos...

A todo esto, alguien pegó el grito de ¡a la voz de aural, y en poco rato de lechón y parrillada no quedaron sino pequeños restos. ¡Ni que hubiera pasado una manga de langostas o las hormigas carniceras del Amazonas! Y no era para menos! Aquello estaba de rechupete, excelente, inmejorable...

Yo como los demás, en previsión de que el "ciudadano", para desquite, no me fuera a "patear", lo bauticé con abundante "tintillo" y confieso que por un rato anduve bastante entonado, lo que alguien aprovechó para meterme en el bolsillo un papelito que recién descubrí cuando llegué a casa. No sé quien habrá sido, pero sospecho del que la vez pasada me mandó la botellita...

Es algo que pretendo ser un versito. Habla de pomelos, de carreras y dice cosas raras que no entiendo:

### Pomelos y Campeones...

Queriendo sacar la "espina" de una carrera anterior, se prendieron en la esquina dos "campeones" de mi flor...

Y al bajar de la bandera del juez que los largó, Don José por la ladera a Don Vicente aventajó.

Mas sabiendo que sin pomelos Don José la perdería, va corriendo paralelos Don Vicente la porfía.

Y ya lo tengo "en casa" dice para su colete, y "tallarín" de buena masa lo desplaza de su puesto.

**Se vende:** Casa de madera y zinc, para ser retirada del terreno, en buen estado y compuesta de: pieza 4 x 4, cocina 4 x 2,50 y despensa de 4 x 1,50, todo forrado con madera terciada y celotex, piso de madera e instalación de luz en tubos. Informes, en Casa Otto. v/24/8

**Atención!... Reservado para**



PROVINCIA PATAGONIA  
ARCILLAS  
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN  
CALERAS  
TALCO  
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO  
WOLFRAM  
FLUORITA

# MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

## ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES Y CONTRARREEMBOLSOS

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:

Trew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en nuestra Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450, hasta 50 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:

**TRANSPORTES PATAGONICOS**  
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.  
**CONSULTENOS**

## HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

## HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA  
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

## EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

## JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

### HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**  
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

## CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES

### Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS C. Correo 39

# MAYOR SURTIDO

# MEJOR ATENCION

# MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

# ★ ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

Y es esto lo que nos hace recordar palabras escritas por un gran político argentino, Bartolomé Mitre, cuando sólo contaba 31 años de edad y la Argentina dejaba atrás una terrible dictadura. Decía Mitre: "La disidencia de opiniones es de la esencia de los pueblos libres; es una condición de vida y de progreso. Sólo en gobiernos como el de Rosas hay unanimidad de opiniones".

Ariel Bacigaluppo  
\* \* \*

### Sería Reformada la Ley de Alquileres

**CAPITAL.**—El presidente de la comisión que redacta la nueva ley de alquileres, Dr. Alberto Becerra, expresó a los cronistas que se halla próxima la finalización de los trabajos del mencionado documento, cuyas cláusulas fijarán la posición del gobierno en la materia. Añadió, también, que en la próxima semana el presidente provisional, general Aramburu, tendrá oportunidad de conocer el decreto-ley que, como se sabe, será expuesto a la opinión pública para una consulta general.

**Dr. Manuel A. Lobo**  
Dentista Girujano

T. E. 40-2545  
Montevideo, 528 — BUENOS AIRES

**Clara Suárez Ordóñez**  
OBSTETRICIA

Diagnósticos - Embarazos - Partos  
Consultas: 15 a 19 hs.  
Ahora en "Villa El Parque"  
Alberdi, 299 SAN JULIAN

### Albañilería

Ofrezco mis servicios para cualquier trabajo de construcción en albañilería y del ramo en general, tanto en la localidad como para la campaña.

Adrián Pinares González  
Belgrano, 1331 SAN JULIAN

### PELUQUERIA "MIRTHA"

— DE —

Celia R. de Dragicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.  
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

### Peluquería Moderna

DE

Giriaco Toffi y Raul Ruiz

Atención Esmerada  
CASA CANEDA (Frente Plaza España)

### Pastelería y Bar "Racing Club"

DE

Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Express  
Servicio de Té con Masas  
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo  
Mitre, 467 — Teléf. 99 — SAN JULIAN

### Trámites Ante la D. de Tierras

CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

Dr. Mario Fco. Walls  
ABOGADO

Rodriguez Peña 794 - 9º C. - Bs. Aires  
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

### PARTICIPACIONES...

de Enlace y para Nacimiento, muy originales. Recibidas en estos días. imp. "EL SONIDO".

**TALLER Y VENTA**  
**Maximiliano Granero**  
 RADIOS  
 COMBINADOS  
 DISCOS  
 TOCADISCOS  
 LAVARROPAS  
 ENCERADORAS  
 ELECTRICIDAD  
 Los mejores precios  
 de plaza.  
 Servicio técnico  
 garantizado y atendido  
 personalmente.  
 \*  
 Venta con FACILIDADES  
 SAN JULIAN (Santa Cruz)  
 Mitre Esq. Zeballos  
 (La esquina de la música)

**OMEGA RADIO** Gastaldi & Giacomo  
 Taller de Radio y Electricidad  
 de PAULINO RIERA  
 Obras de Perforación  
 para agua  
 Reparación y venta de Radios y  
 Artefactos Eléctricos en General.  
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN  
 Tratar en:  
 Bmé. Mitre, 269 SAN JULIAN

**ENRIQUE ARROYO RIFF**  
 Técnico Relojero Cronometrista  
 DIPLOMADO  
 COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo  
 Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.  
 Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

**FONDA "EL TROPEZON"** Atención!...  
 de Felipe Millaqueo  
 Se arreglan y empavonan toda  
 clase de armas.  
 Especialidad en licores finos,  
 Empanadas a la Chilena y Pollos.  
 Amplias comod. p. pasajeros.  
 Jueves y Sábados: Empanadas.  
 Jueves: Tallarines.  
 Atención Esmerada.  
 Colón 799 — Tel. 68 — S. JULIAN

**Bar COSMOS** de José D. González  
 El establecimiento preferido por su Buen Servicio  
 y sus Amplias y Confortables Instalaciones  
 APERITIVOS - CAFES - BILLARES  
 Calle Bmé. Mitre PUERTO SAN JULIAN

**HOTEL**  
**PRIMERO DE MAYO**  
 de Tapia & Matiqueo  
 Amplias Comodidades para Pasajeros  
 Se Aceptan Pensionistas  
 Colón, 838 SAN JULIAN

**TALLER DE RELOJERIA**  
 de Cesáreo Vázquez  
 REPARACION DE RELOJES de TODAS MARCAS  
 REPUESTOS de CALIDAD  
 Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

**Atención, Srs. Estancieros!**  
 El conocido Vivero LOS ALA-  
 MOS, tiene nuevamente existen-  
 cia de toda clase árboles, Fruta-  
 les y de Adorno, y Rosales.  
 Con la debida anticipación, ha-  
 ga su pedido para el próximo en-  
 vío a su nuevo representante en  
 San Julián:  
**Eloy Fernández**  
 C. Correo 69 — Av. San Martín 443  
 PUERTO SAN JULIAN

**JOSE LUCCHETTI**  
 Construcciones en General  
 Especialidad: Trabajos en pida-  
 ra; frentes, fogones, etc. Traba-  
 jos de cementerio: Monumentos  
 en piedra, granito o mármol.  
 Casa GUILLAUME — SAN JULIAN

**EL CORDILLERANO**  
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San  
 Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
 ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León,  
 Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olimo, Casa  
 Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.  
 Agcias: Cañadón León (C/ra Lluís), Las Horquetas, Río Blanco  
 INFORMES: Av. San Martín 382 — SAN JULIAN

**TRANSP. PATAGONICOS**  
 Salidas de San Julián:  
 \* MIERCOL 5 horas  
 \* SABADOS 5 horas  
 Llegadas a San Julián:  
 \* LUNES 13,05 hs.  
 \* JUEVES 13,05 hs.  
 Informes en la Of. Local

**OPATI** UGARTECHE Hnos.  
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc.  
 Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE  
 TODO lo RELACIONADO con la MATE-  
 RIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios  
 Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.  
 CONTABILIDADES: Asesoramiento Técni-  
 co Contable - Contabilidades Ganaderas.  
 Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE  
 Benef. Extraordinarios  
 Contabilidades Bmé. Mitre, 102 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 104  
 SAN JULIAN (Santa Cruz)

**Tierras Fiscales Patagónicas**  
 CAPITAL.— Confederaciones  
 Rurales Argentinas en cumpli-  
 miento de las resoluciones adopta-  
 das por el VI Congreso Rural  
 Argentino, ha dirigido sendas  
 notas al presidente provisional  
 de la Nación, general Aramburu,  
 y al ministro de Agricultura y  
 Ganadería.  
 En la primera de las notas se  
 refiere la entidad a la adjudica-  
 ción de tierras fiscales de la  
 Patagonia a los productores ru-  
 rales ocupantes en condiciones  
 de obtener la propiedad definitiva  
 de las mismas. Expresa que  
 dicha resolución fué aprobada por  
 los congresales, por aclamación  
 y se decide solicitar al gobierno  
 provisional que la venta de esa  
 propiedad, sin limitaciones, sea  
 acordada a la brevedad, tenien-  
 do en cuenta para la fijación del  
 valor de la tierra, el precio es-  
 timado en el proyecto de Ley de  
 Tierras, que se halla actual-  
 mente a consideración del Poder  
 Ejecutivo nacional.

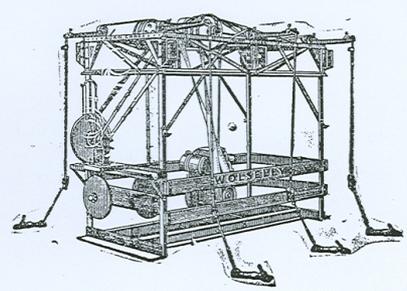
**CONFITERIA** **SPORTSMAN**  
 — Y BAR —  
 de FÉLIX MAESTRO & Cia.  
**CAPE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS**  
 Servicio de Té con Exquisitas Masas — BILLARES  
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**Gran Oportunidad!** Casa prefabri-  
 cada, 1 comer-  
 dor, 2 dormitorios, cocina, baño inst.  
 e inst. luz; SE VENDE. Informes, di-  
 rigirse a Antonio TOMASSO. 1/13/7

**Matrimonio:** para estancia, SE NE-  
 CESITA. Informes en  
 Ameghino, 1035 - Localidad.

**MUEBLES**  
 José Canoura  
 Calle Belgrano SAN JULIAN

Atención!...  
 Yo también tomo...  
**Caña "LA PILCHA"**  
 Buenos impresos?...  
 "El Sonido" - Teléf. 76



**A su Disposición:**  
 Instalación portátil de seis tijeras,  
 con sus principales partes importa-  
 das de Inglaterra.  
**Repuestos WOLSELEY legítimos**  
**Peines - Cortantes - Esmeriles**  
**Waldron, S. A. C. F.**  
 Av. San Martín, 379/81 — Teléfono 138  
 PUERTO SAN JULIAN

**WALDRON**  
 — SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA —

Vea y adquiera los productos de nuestra  
 representada exclusiva, la: Anglo Argentine  
 General Electric Co.  
**BOMBILLAS ELECTRICAS**  
**LICUADORA "GENALEX", 3 veloc.**  
**LUSTRADORA "GENALEX"**  
**PLANCHAS "GENALEX"**  
**ETC., ETC.**  
**ARTEFACTOS ELECTRICOS,**  
**CABLES y CORDONES.**  
 Y como siempre...  
 el ya famoso Lavarropas  
**"ESCOLAR".**  
 Es la máquina de lavar que más se  
 ha vendido en San Julián.  
 Mayor rendimiento y menor costo.  
 Visítenos, véalo funcionar y examine la  
 larga lista de los felices poseedores de un  
 Lavarropas ESCOLAR.  
 ¡Adquiera Vd. el suyo con facilidades!